

Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2 TELÉFONO 3855555 EXT. 1753

Medellín, 01 de septiembre de 2021

Doctor
DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
ICBF Sede Dirección General
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento señora **NELYARI NERIUSCA RODRIGUEZ GONZALEZ,** PARD 2-26679-21 M3.

Respetado Doctor **RODRÍGUEZ GUEVARA**:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 de la ley 1098 de 2006, modificada por la ley 1878 de 2018; me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, de los señores **NELYARI NERIUSCA RODRIGUEZ GONZALEZ**, quien se identifica con cedula de extranjería No. 27.926.931 de Venezuela y **MAURICIO ENRIQUE SOTOMAYOR CASOLA** quien se identifica con cedula de extranjería No. 27.595.816 de Venezuela, en calidad de Progenitores de la NNA **MILAGROS YENNISMAR SOTOMAYOR RODRIGUEZ**, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho a los correos <u>paula.alvarez@medellin.gov.co</u>, leon.espinosa@medellin.gov.co; para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado No. 2-26679-21 M3, iniciado mediante Auto del 21 de julio de 2021.

Atentamente,

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA

Comisaria de familia Diez

Rad. 2-26679-21 M3



Página 1 de 3

CF10: 202130382949







Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2 TELÉFONO 3855555 EXT. 1753

Radicado No. 2-26679-21 M3

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ "LA CANDELARIA" MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

A los señores NELYARI NERIUSCA RODRIGUEZ GONZALEZ, quien se identifica con cedula de extranjería No. 27.926.931 de Venezuela y MAURICIO ENRIQUE SOTOMAYOR CASOLA quien se identifica con cedula de extranjería No. 27.595.816 de Venezuela, en calidad de Progenitores de la NNA MILAGROS YENNISMAR SOTOMAYOR RODRIGUEZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la calle 56 No. 41-06, 2° piso, Teléfono: 3855555 ext. 1753, con el fin de notificarle el auto de apertura del 21 de julio de 2021, que corresponde al proceso de Restablecimiento de Derechos con radicado No. 2-26679-21 M3 en favor de su hija la NNA MILAGROS YENNISMAR SOTOMAYOR RODRIGUEZ.

Cordialmente;

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA

Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 3 de septiembre de

2021

Desfijar el: 10 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Página 2 de 3







Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2 TELÉFONO 3855555 EXT. 1753

www.medellin.gov.co

Página 3 de 3

Centro Administrativo Municipal CAM Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

